

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 27** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición, Diabetes, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de mayo de 2021 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de junio de 2021) por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Endocrinología y Nutrición (Diabetes) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primerº

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
González Pérez de Villar, Noemí	****0770*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Juan José Ríos Blanco, Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D.^a Concepción Prados Sánchez, Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”.

Vocales:

- Titular D.^a Lucrecia Herranz de la Morena, Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición, designada por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”.
Suplente: D. Esteban López de Sa Areses, Jefe de Servicio de Cardiología en funciones, designado por la Dirección Médica del Hospital Universitario “La Paz”
- Titular: D. Rodolfo Álvarez-Sala Walther, Jefe de Servicio de Neumología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D. Antonio Buño Soto, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D.^a Natalia Hillman Gadea, Facultativo Especialista de Endocrinología y Nutrición, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: D.^a Patricia Martín Rojas Marcos, Facultativo Especialista de Endocrinología y Nutrición, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” de a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. José Antonio Rubio García, Jefe de Sección de Diabetes del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición.
Suplente: D. Alfonso Calle Pascual, Jefe de Servicio de Endocrinología del Hospital Clínico Universitario San Carlos de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 19 de noviembre de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/33.431/21)

